

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

**2º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

DEPARTAMENTO DE FOL Y ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

I.E.S. MONTERROSO

PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

Ana María Vidal Rodríguez, 2º Bachillerato grupo D y grupo E

1. NORMATIVA APLICABLE

Decreto 110/2016 de 14 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. JUSTIFICACIÓN

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia que pertenece al bloque de asignaturas específicas impartida en el segundo curso de Bachillerato.

Se trata de una materia eminentemente práctica, vertebrada en torno a la concepción de la empresa como una unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función de generación de valor. Se pretende estimular las destrezas y habilidades del alumnado para poder transformar sus ideas en proyectos viables y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de la realidad empresarial, mediante la utilización de los principales instrumentos técnico-económicos que facilitan la toma de decisiones empresariales. La materia tiene un claro sentido propedéutico para el alumnado que quiera continuar con estudios posteriores vinculados, tanto a los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como a los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

3. INTRODUCCIÓN

La materia Fundamentos de Administración y Gestión contribuye al desarrollo de las competencias clave, entre otras, la competencia comunicación lingüística (CCL), a través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación; la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, a la hora de calcular el interés simple y compuesto para elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio; la competencia digital, debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable; se contribuye a la competencia aprender a aprender, a través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos; las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa; la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

4. **OBJETIVOS**

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilizaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave:

Las **competencias clave** del currículo son las que se describen a continuación:

- a. **Comunicación lingüística (CLL)**
- b. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**
- c. **Competencia digital (CD)**
- d. **Aprender a aprender (CAA)**
- e. **Competencias sociales y cívicas (CSC)**
- f. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**
- g. **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

Contenidos:

Bloque 1.

Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. La innovación empresarial. Análisis de mercados. La generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio. Modelos de negocio.

Criterios de evaluación

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. CSC, CAA, SIEP, CD.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 2.

La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones. Planificación empresarial. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. La cadena de valor. Previsión de recursos necesarios. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.

Criterios de evaluación

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3.

Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Criterios de evaluación

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 4.

El plan de aprovisionamiento. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento. Valoración de la gestión de existencias. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Criterios de evaluación

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento. CMCT, CAA, SIEP.

2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP.

3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 5:

Gestión comercial y de marketing en la empresa. Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El marketing-mix. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP.
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. CMCT, CSC, CAA, CD.
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. CCL, CD, CEC.

Bloque 6:

Gestión de los recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal. Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

Criterios de evaluación

1. Planificar la gestión de los recursos humanos. CAA, CSC, CCL, SIEP.
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 7.

Gestión de la contabilidad de la empresa. El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables. El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico. Las obligaciones fiscales y documentales. Utilización de software de gestión contable.

Criterios de evaluación

1. Contabilizar los diferentes hechos contables ocurridos en la empresa, utilizando los criterios recogidos en el plan general de contabilidad.

Bloque 8.

Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa. Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones. Los intermediarios financieros. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.

Criterios de evaluación

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles. CAA, SIEP, CMCT.
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis. CMCT, SIEP, CAA.
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio. CSC, SIEP, CMCT, CAA.

Bloque 9.

Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Criterios de evaluación

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. CAA, CCL, CD, CSC.
2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto. CCL, CD.

6. SECUENCIACIÓN

Primer trimestre: Bloque 1, 2 y 3

Segundo trimestre: Bloque 4,5 y 6

Tercer trimestre: Bloque 7, 8 y 9

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se recomienda un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo y en el que se favorezca el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal.

Se invita a la utilización de los instrumentos de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales actuales, estructurados en una serie de procesos de trabajo como puede ser los que se vertebrarán entorno a la simulación de una idea de negocio a través del modelo CANVAS, por ejemplo.

Por ello, se crearán equipos de trabajo teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas, donde estos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Diseñará o planteará actividades que representan la concreción práctica, ordenada y secuenciada del trabajo realizado para conseguir un aprendizaje relevante. Se permite diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Se debe favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo. También se propiciará el uso de documentos reales relativos a la administración y gestión empresarial, tanto comerciales, contables, financieros como laborales, para que el alumnado se familiarice con ellos y aprenda a rellenarlos y a interpretar la información que contienen. De esta forma, se contribuye a que el alumno y la alumna vean la materia como cercana y útil para su vida.

Se fomentará la utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación prensa, televisión, radio, Internet, entre otros, y el uso de las redes sociales relacionadas con la empresa, las finanzas y la gestión para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. También es recomendable familiarizar a los alumnos y alumnas con alguna aplicación informática de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal y con aplicaciones digitales y aplicaciones Web que permitan la presentación y difusión del trabajo.

El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. También se exhorta la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Siguiendo también la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/as alumno/as pueden alcanzar a lo largo del curso distintos niveles de aprendizaje. Mediante la atención a la diversidad se trata de considerar las necesidades concretas que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, presente los/las alumno/as que se sitúen por encima y por debajo del nivel objetivo. La propia metodología de la materia implica una atención a la diversidad a través de la realización de tareas y actividades diarias:

a) Alumno/as por encima del nivel objetivo: Tendrán un tratamiento global todo/as aquellos/as que tengan un nivel similar. Se le propondrán actividades que podrán consistir en:

- Realización de trabajos, propuesta de debates, problemas, comentarios de texto,... etc., de complejidad superior a la media, que trabajarán individualmente o en grupo y pondrán en común posteriormente bajo la supervisión de la profesora.

b) Alumno/as por debajo el nivel objetivo: El tratamiento será individualizado, en función de las necesidades que tenga cada uno. Se les entregarán nuevas prácticas, textos por comentar de complejidad progresiva, para su realización tanto en el aula como fuera de ella, con ayuda, en ocasiones de otros compañeros que hayan alcanzado un nivel superior. Estas actividades serán analizadas, interpretadas y coevaluadas.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la programación no se seguirá un único libro en concreto, pero si utilizaremos cuando se posible el mismo libro de texto que el de la asignatura de Economía y Organización de Empresas de 2º de bachillerato. Los contenidos que no estén incluidos en dicho libro serán facilitados a los/as alumnos/as por el/la profesor/a a través de apuntes y también será parte del trabajo de los alumnos buscar información en Internet..

En la medida de las posibilidades del centro, se utilizarán los recursos informáticos y multimedia del mismo. Los recursos didácticos que se emplearán para impartir las distintas unidades didácticas son:

- Libros de Economía de Empresas de 2º de bachillerato de las editoriales Mc Graw-Hill y Algaida
- Apuntes elaborado a partir de libros sobre administración de empresas de distintas editoriales.
- Presentaciones Power-point
- Prensa diaria de ámbito local, regional o nacional, estudios de ámbito regional o comarcal, revistas especializadas, etc.
- Documentos mercantiles
- Estadísticas, tablas de datos y gráficos elaborados por diversos organismos
- Pizarra/pizarra digital
- Videos
- Internet. Algunas páginas web que se utilizarán:

www.ayudas.net: Página con información sobre las ayudas a la que pueden acceder las empresas

www.ico.es: Página del Instituto de Crédito Oficial. www.franquicias-negocios.com: Portal de franquicias

www.camerdata.es: Portal de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España

www.creaciondeempresas.com: Página con información de apoyo al emprendedor.

www.fundesem.es: Página de juegos de estrategia empresarial.

11. CRITERIOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) Pruebas objetivas en las que los alumnos demuestren que alcanzan los objetivos conceptuales y actitudinales, teniendo especial cuidado con los siguientes aspectos:

- Nivel de conceptualización.
- Procesos de análisis y síntesis
- Crítica constructiva
- Juicio a la realidad
- Opiniones

Conforman el 20% de la nota final.

b) Actividades realizadas encaminadas a crear una empresa, siguiendo todos los pasos necesarios para la presentación final de un proyecto empresarial. Se podrán realizar exposiciones y controles orales de los temas que figuran en los contenidos. Estas exposiciones orales se valorarán teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Presentación física
- Fluidez verbal
- Iniciativa
- Control emocional
- Dinamismo
- Atención concentrada
- Extroversión
- Improvisación
- Integración al grupo
- Simpatía

Conforman el 60% de la nota final.

c) Espíritu de colaboración, participación en clase, actitud ante el trabajo individual y en grupo. Conforman el 10% de la nota final.

d) Asistencia a clase. Conforman el 10% de la nota final.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

- Charla ofrecida por la Consejería de Innovación y Empleo, dentro del programa Emprende-Joven, con la oportunidad de participar en un curso de creación de empresas en el lugar elegido por la institución que lo imparte.
- Visita a una fábrica o industria de la zona, para observar el funcionamiento de todo el proceso productivo y ver como se estructuran sus áreas funcionales.
- Salida para visitar distintas entidades financieras, con la idea de obtener información sobre las fuentes financieras existentes y relacionarse con la complejidad de dichos conceptos.
- Asistencia a Ferias y Congresos cuyos temas guarden relación con el módulo.
- Participación en el Programa Empresa Joven Educativa (EJE).

Dicho Programa culmina con la realización de un mercado real en Málaga, donde los alumnos podrán vender los productos fabricados o adquiridos a proveedores y ofrecer los servicios que la empresa presta.

- Participación en la Olimpiada económica de la Universidad de Málaga

Los profesores orientarán a los alumnos con el fin de que los que lo deseen se presenten a las olimpiadas económicas, de forma que en el aula se prepararán las pruebas de otros años y se resolverán las dudas de los alumnos. Si el examen se realiza durante la jornada escolar los profesores acompañarán a los alumnos a la facultad.

A lo largo del curso y en función de las circunstancias se podrán programar éstas y otras actividades o visitas.

Asimismo estas visitas se realizaran siempre que el tiempo lo permita y pueden estar sujetas a variaciones.

Las fechas de las actividades programadas así como de aquellas otras que vayan surgiendo se fijarán oportunamente.

13. Plan de lectura

Para el desarrollo de este apartado en esta materia, se procederá con una lectura comprensiva diaria de los contenidos programados del manual utilizado por parte del alumnado, realizando un análisis y explicación más profunda por parte del profesor que lo imparte. Se aplicará el mismo procedimiento con todos los materiales que a continuación se exponen y que sean necesarios utilizar en cada una de las unidades didácticas.

- Apuntes propios por el profesor.

- Manuales EJE.

- Prensa diaria y especializada.

ABC “Nuevo Trabajo”.

EL PAIS “De los negocios”.

EL MUNDO “Su dinero”.

MERCADO DE TRABAJO.

- Revista Emprendedores.

- Recursos en INTERNET:

<http://www.sht.com.ar>

<http://www.mercado.com.ar>

<http://www.emprendedores.navegalia.com>

<http://www.ciberteca.es>

<http://www.opa.es>

<http://www.canaltrabajo.com>

<http://www.freelance.com>

<http://www.mec.es>

<http://www.meh.es>

<http://www.ine.es>

<http://www.boe.es>

<http://www.mtas.es>

<http://www.seg-social.es>

<http://www.sepe.es>

<http://www.ces.es>

<http://www.aeat.es>

<http://www.ipyme.org>

<http://www.siecan.org>

<http://www.oficinaempleo.com>

<http://www.bolsatrabajo.com>

<http://www.adecco.es>

<http://www.infoempleo.es>

<http://www.el-mundo.es/sudinero/>

<http://www.trabajos.com>

<http://www.jobsadverts.com>

<http://www.hispacom.es/people>

14. BIBLIOGRAFIA

En concreto la bibliografía utilizada para la preparación de las clases y también como apoyo a la docencia serán, entre otros, los siguientes:

Economía y organización de empresas de 2º bachillerato Ed. Algaida

Economía y organización de empresas de 2º bachillerato Ed. Mc Graw - Hill

Animación en el Punto de Venta, Ed. Editex

Cómo crear una empresa, Ed. Pirámide

Gestión Financiera .Ed. Santillana

CODIGO DE COMERCIO Y LEYES MERCANTILES, Ed. Colex

Prácticas Administrativas, Ed. Editex

Proyecto Empresarial, Ed. Santillana

Gestión Administrativa de la compraventa, Ed. McGrawhill

Fundamentos de Administración y Gestión, Ed. Santillana

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.

REVISTAS EMPRESARIALES

- Prensa diaria y especializada, como:

ABC “Nuevo Trabajo”.

EL PAIS “De los negocios”.

EL MUNDO “Su dinero”.

MERCADO DE TRABAJO.

- Revista Emprendedores.

- Recursos en INTERNET:

<http://www.sht.com.ar>

<http://www.mercado.com.ar>

<http://www.emprendedores.navegalia.com>

<http://www.ciberteca.es>

<http://www.opa.es>

<http://www.canaltrabajo.com>

<http://www.freelance.com>

<http://www.mec.es>

<http://www.meh.es>

<http://www.ine.es>

<http://www.boe.es>

<http://www.mtas.es>

<http://www.seg-social.es>

<http://www.sepe.es>

<http://www.ces.es>

<http://www.aeat.es>

<http://www.ipyme.org>

<http://www.siecan.org>

<http://www.oficinaempleo.com>

<http://www.bolsatrabajo.com>

<http://www.adecco.es>

<http://www.infoempleo.es>

<http://www.el-mundo.es/sudinero/>

<http://www.trabajos.com>

<http://www.jobsadverts.com>

<http://www.hispacom.es/people>